




Coronel (R) Enrique Blas Dos Santos (1907-1992). Primer cronista del Hospital Militar. Impulsor de las bibliotecas biomédica y cultural

Colonel (R) Enrique Blas Dos Santos (1907-1992). First chronicler of the Military Hospital. Promoter of the biomedical and cultural libraries.

Coronel (R) Enrique Blas Dos Santos (1907-1992). Primeiro cronista do Hospital Militar. Promotor das bibliotecas biomédicas e culturais.

 <https://doi.org/10.35954/SM2023.42.1.1.e201>

Dr. Augusto Soiza Larrosa^a  <https://orcid.org/0000-0002-3924-9976>

(a) Médico Legista Ex Jefe del Departamento de Medicina Legal del Hospital Central de las Fuerzas Armadas de Uruguay. Ex Profesor Agregado de Medicina Legal.

RESUMEN

Al celebrarse este 25 aniversario de la revista Salud Militar nos importa recordarlo pues en parte se debe al coronel Enrique Blas dos Santos su existencia.

No son sus funciones administrativas las que mueven este homenaje, sino su desvelo por preservar el patrimonio histórico de la institución e impulsar proyectos culturales en beneficio de todos los funcionarios del Servicio e incluso de sus familias.

PALABRAS CLAVE: Aniversarios y Eventos Especiales; Biografías.

ABSTRACT

As we celebrate the 25th anniversary of the magazine Salud Militar, it is important for us to remember it because we owe its existence in part to Colonel Enrique Blas dos Santos.

It is not his administrative functions that motivate this tribute, but his devotion to preserve the historical heritage of the institution and to promote cultural projects for the benefit of all the officers of the Service and even their families.

KEYWORDS: Anniversaries and Special Events; Biographies.

RESUMO

No momento em que a revista Salud Militar comemora seu 25º aniversário, é importante que a recordemos, pois ela deve sua existência, em parte, ao Coronel Enrique Blas dos Santos.

Não são suas funções administrativas que motivam esta homenagem, mas seu compromisso de preservar o patrimônio histórico da instituição e de promover projetos culturais em benefício de todos os oficiais do Serviço e até mesmo de suas famílias.

PALAVRAS-CHAVE: Aniversários e Eventos Especiais; Biografias.

Recibido para evaluación: enero 2023

Aceptado para publicación: marzo 2023

Correspondencia: 21 de setiembre 2713. Apto. 401. C.P. 11300. Montevideo, Uruguay. Tel.: (+598) 27101418.

E-mail de contacto: asoiza@adinet.com.uy

Estando en situación de retiro, la Inspección General del Ejército lo propuso para integrarse al Servicio de Sanidad Militar. La propuesta tuvo éxito, y por Resolución del Consejo Nacional de Gobierno N° 33108 del 5 de febrero de 1963 pasó a su nuevo destino: el Servicio de Sanidad Militar. Permanecerá aquí hasta su retiro definitivo en 1989. En sus 26 años de permanencia en el Servicio de Sanidad Militar dejó importante obra. Al celebrarse este 25 aniversario de la revista Salud Militar nos importa recordarlo pues en parte se debe al coronel Enrique Blas dos Santos su existencia.

Su primer destino interno en el Servicio de Sanidad Militar fue como jefe de la Oficina Central y en 1964 fue adscrito a la Dirección General. No son sus funciones administrativas las que mueven este homenaje, sino su desvelo por preservar al patrimonio histórico de la institución e impulsar proyectos culturales en beneficio de todos los funcionarios del Servicio e incluso de sus familias.

En 1966 integró la comisión que estableció el "Día de Sanidad Militar": 23 de diciembre, día en que se estampó el cúmplase a la ley N° 6842 del año 1918 que creó el Servicio de Sanidad del Ejército y la Armada.

En diciembre de 1973, reapareció la Revista del Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas (año I, N° 1, octubre-diciembre de 1973 al vol. 19, N° 1, 1997) (figura. 1).

Fue la segunda época de la revista que -en su breve vida, sólo cinco números- había surgido en 1950 bajo el título de Revista del Servicio de Sanidad Militar (año I, N° 1, julio de 1950 al año II, N° 5, marzo de 1952) (figuras 2 y 3).

La reaparición de la revista en 1973 coincidió con importantes cambios en la organización del Hospital Militar. Fue el año en que se crearon los cuatro grandes departamentos asistenciales hospitalarios: medicina, cirugía, ginecoobstetricia y pediatría, y se instaló el Centro de Cuidados Especiales, el segundo en funciones en el ámbito público, con su Unidad Coronaria, la primera fija en un hospital en el país.



Figura 1. Primer número de la segunda época de la Revista del Servicio de Sanidad Militar, año 1973



Figura 2. Revista del Servicio de Sanidad Militar. Primer número de la primera época, año 1950.



Figura 3. Portada del primer número de la Revista del Servicio de Sanidad Militar. Primera época, 1950. Redactor responsable Dr. Guillermo Rodríguez Guerrero y Comité de Redacción.

Acompasando esta profunda transformación revivió la revista. En su editorial, redactado probablemente por el Subdirector Técnico de Sanidad Militar doctor Hugo Brugnini, se lee: *“Con el presente número reiniciamos la publicación de la Revista Médica del Hospital Central de las Fuerzas Armadas. Cumplimos así con un deber y con un deseo. Con un deber porque nuestro hospital es digno de contar con un órgano publicitario científico que refleje su constante superación y que muestre la esforzada labor de sus cuerpos técnicos dedicados exclusivamente a la elevada misión que entraña la medicina en todas sus formas. Con un deseo, porque anhelamos poseer un periódico propio donde dar a conocer nuestras observaciones, investigaciones y estadísticas, con la seguridad de que ellos interesarán a todos los estudiosos sinceros. Por nuestra parte haremos todos los esfuerzos para mantener esta hoja viva y palpante, siempre presente”*.

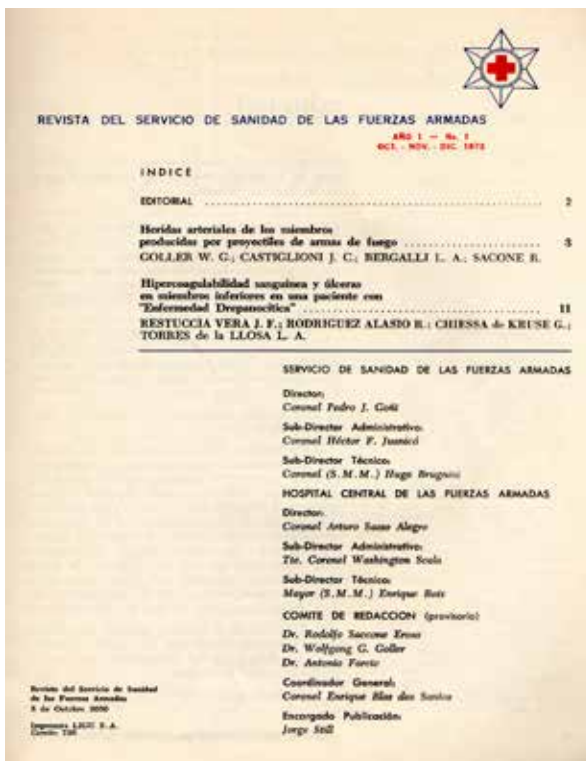


Figura 4. Portada del primer número de la Revista del Servicio de Sanidad Militar. Segunda época, 1973. Coordinador General Coronel Enrique Blas dos Santos.

El comité de redacción estuvo integrado por los doctores Rodolfo Saccone Erosa, Wolfgang Goller y Antonio Farcic. En su portada figura el coronel Enrique Blas dos Santos como Coordinador General (figura 4).

El coordinador general se mantuvo como tal hasta el año 1986 (tomo 11, N° único) pues la siguiente edición (tomo 12, N° 1, 1989) quedó a cargo de un Comité de Redacción en la Biblioteca Biomédica. En 1974, un año después de la reaparición de la revista, el coronel dos Santos comenzó a editar un *Boletín Informativo del Servicio de Sanidad de las FF.AA.* y fue impreso por la imprenta del hospital como órgano oficial del Servicio de Sanidad (Orden de Servicio N° 2819). En el volumen encuadernado que contiene todos los números que se conserva en la biblioteca biomédica, se lee en manuscrito *“Este Boletín fue editado sin costo alguno para el Servicio de Sanidad. Los avisos los obtuvo el coronel dos Santos. Conste. Los textos le pertenecen”*, y lo rubricó (figura 5).

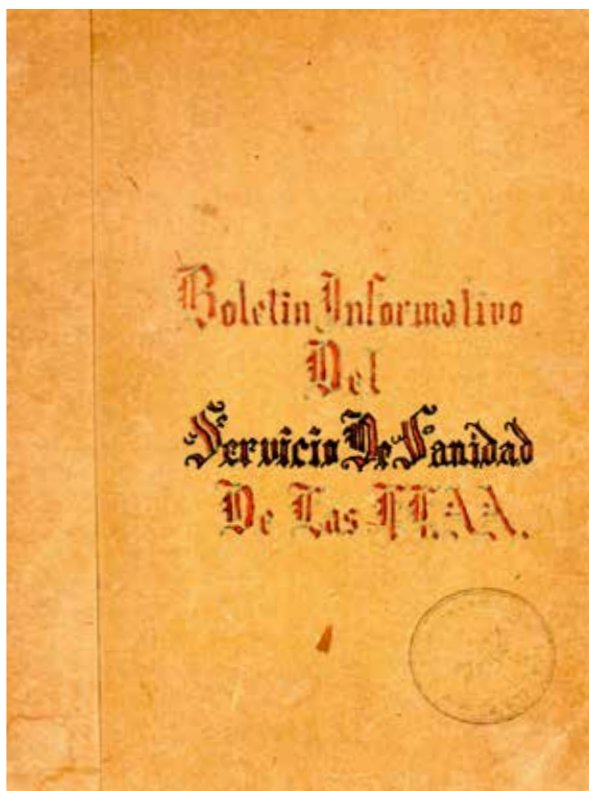


Figura 5. Boletín Informativo del Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas. Encuadernación artesanal.



Figura 6. Primer número del Boletín Informativo del Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas, diciembre de 1974.

El Boletín Informativo lleva el N° 1, diciembre de 1974 al N° 7, diciembre de 1977 y llegó a las 23 páginas ilustradas (figura 6).

En el primer número quedó asentado el propósito de su aparición con texto del coronel dos Santos: "Hemos recibido una honrosa y delicada misión. Transmitir por medio de un Boletín Informativo todas las actividades que se desarrollan, cumpliendo con sus fines específicos, en el Servicio de Sanidad y Hospital Central de las FFAA" (figura 7).

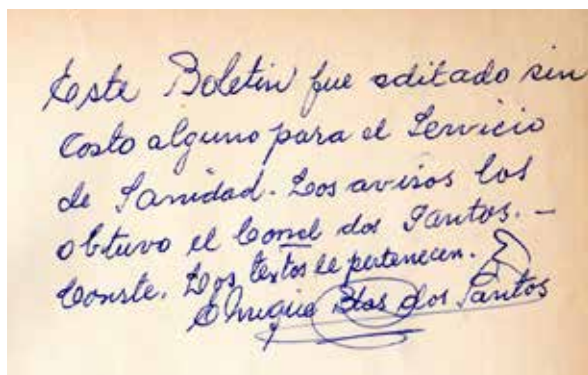


Figura 7. Constancia manuscrita del coronel Enrique Blas dos Santos en el primer número del Boletín.

Cumpliendo con este objetivo, ingresaron al boletín las más diversas informaciones que incluyeron noticias varias, inauguración de servicios, poemas, datos históricos, gastos anuales de la institución, homenajes a funcionarios, reminiscencias, instrucciones para usuarios, estado del plan de ampliaciones, integración de los Departamentos, convenios de asistencia e inclusive temas médicos escritos por profesionales (figura 8).



Figura 8. Fines y alcances del Boletín Informativo del Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas.



En 1976, el 24 de agosto, se instaló precariamente en el subsuelo de la sala 3 del Hospital Militar la *Biblioteca Biomédica*. Allí se acondicionó un local con el mobiliario de la biblioteca personal, los libros y revistas del médico Héctor Homero Muiños (1888-1971). A su muerte, su viuda Orfilia Peirano hizo la donación al Hospital Militar de la biblioteca de su esposo, ex médico de la institución que incluyó 715 volúmenes y el mobiliario completo. Se agregó una donación de libros por la representación diplomática norteamericana, otra del Servicio de Sanidad de la División I de Ejército, de varios laboratorios farmacéuticos de plaza y también de otros médicos. Esa instalación fue seguida por el nombramiento de la primera Comisión de Biblioteca, que por entonces pertenecía al Hospital Militar Central, presidida por el coronel Enrique Blas Dos Santos (Orden de la Dirección del S.S.FF.AA. N° 3258, Montevideo, 21 de julio de 1976). Al instalarse se promulgó en un anexo de la mencionada Orden de Servicio el primer Reglamento de la biblioteca. El coronel dos Santos se refirió a la apertura en el Boletín Informativo N° 6 (diciembre de 1976, p. 14): *“En el subsuelo del Pabellón N° 3 con una superficie de 110 m², totalmente refaccionado, se instala esta Biblioteca Biomédica teniendo como base la biblioteca generosamente donada que perteneció al señor mayor (SM-M) Héctor H. Muiños, que integró los cuadros médicos del hospital. La concreción de esta biblioteca es la culminación de una antigua inquietud, aspiración e imperiosa necesidad que por fin cristaliza gracias a la comprensión de las autoridades del Servicio. El cuerpo médico así como los demás profesionales podrán contar con textos modernos y profusión de revistas que se reciben por canje por la editada en este servicio de Sanidad”* (figura 9).

La preservación del patrimonio histórico del hospital fue una obsesión del coronel dos Santos. Le recordamos en una visita que hicimos en su compañía a su “museo”, una habitación del edificio que hoy alberga la Dirección Nacional donde había acumulado los vestigios del primitivo hospital. Durante las obras de remodelación, mucho de la estructura primitiva fue desmontada, en tanto el coronel dos

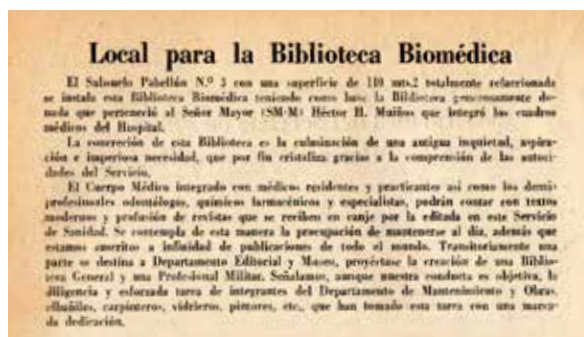


Figura 9. Noticia de la instalación de la Biblioteca Biomédica en el subsuelo de sala 3 del Hospital Militar (Boletín Informativo).

Santos recorría las obras para rescatar piezas que de otro modo se hubieran perdido. Sin mayor orden, todo aquello en medio del polvo de las obras, yacía en la habitación a la espera de mejor destino. Recordamos de todo aquello, los varios volúmenes de las actas de la Comisión Administradora del Hospital Militar y la ornamentación -cruz incluida- de la desaparecida capilla del hospital. Allí seguramente estaba la placa de bronce con el nombre que oficialmente se le dio al laboratorio de anatomía patológica, “Profesor José Verocay (1876-1927)” y que nunca se logró recuperar. Luego del retiro definitivo del coronel dos Santos, no hubo contacto con aquellos materiales, y su preservador no pudo concretar el ansiado museo del hospital.

Pocos años antes de su definitivo retiro, todavía seguía impulsando proyectos de notorio beneficio para el personal del Servicio de Sanidad y su familia. La Orden de Servicio N° 4029 del 18 de setiembre de 1979 estableció la *Biblioteca de Extensión Cultural y Banco de Textos*, creación del coronel dos Santos, designándolo su encargado. En agosto de 1980, de autoría del coronel dos Santos, se editó la reglamentación (Anexo a la Orden de Servicio N° 4228) (figura 10).

La primera ubicación de esta biblioteca fue también en el subsuelo de la sala 3 del hospital, compartiendo espacio con la Biblioteca Biomédica. Cargado de años de trabajo, impulsor de tanta obra en beneficio de todos los funcionarios del Servicio de Sanidad y preservador de la memoria histórica del hospital, le llegó el retiro definitivo. El 27 de junio de 1989, a su solicitud, se le dio el cese

del Servicio de Sanidad Militar por Resolución N° 67981 del Ministerio de Defensa Nacional.

Es gratificante recordar a ese distinguido funcionario militar que tras su retiro dedicó sus últimos años a prestigiar a la institución.



Figura 10. Reglamento de la Biblioteca de Extensión Cultural y Banco de Textos, autoría del coronel Enrique Blas dos Santos.

CONTRIBUCIONES AL MANUSCRITO:

(a) Concepción, diseño, adquisición de datos, análisis de resultados, redacción y aprobación de la versión final.

NOTA: este artículo fue aprobado por el Comité Editorial.

DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

El autor no reporta ningún conflicto de interés.
El estudio se realizó con recursos propios del autor y/o la institución a la que representa.